



MEMORIA FUNDACIÓN CNSE 2020

Índice

- 1- Quiénes somos
- 2- Órganos de Gobierno
- 3- Para quiénes trabajamos
- 4- Compromisos
- 5- Apuesta por la gestión de calidad
- 6- Equipo humano
- 7- Con la red asociativa de personas sordas
- 8- Líneas de actuación
 - 8.1 Accesibilidad
 - Videointerpretación SVIsual
 - Traducciones
 - 8.2 Formación
 - CRCS Juan Luis Marroquín
 - Signocampus
 - 8.3 Lengua de signos española
 - CNLSE
 - Lexicografía
- 9- Alianzas y proyección social



1- QUIÉNES SOMOS

La Fundación CNSE para la Supresión de las Barreras de Comunicación es una organización estatal sin ánimo de lucro, constituida por la CNSE, Confederación Estatal de Personas Sordas, cuya misión es articular proyectos que contribuyan a una plena participación social de las personas sordas y a un mayor conocimiento y difusión del buen uso de la lengua de signos española y los medios de apoyo a la comunicación.



2- ÓRGANOS DE GOBIERNO

El Patronato es nuestro máximo órgano de gobierno. En él se determinan las líneas de actuación de la Fundación CNSE.

Integrado en su mayoría por personas sordas pertenecientes a entidades de nuestra red asociativa, cuenta también con representantes de centros educativos con alumnado sordo y de familias de niñas y niños sordos.

Constituyen el Patronato:

- Presidenta: Concepción M^a Díaz Robledo (CNSE)
- Vicepresidenta Primera: Amparo Minguet Soto (CNSE)
- Vicepresidenta Segunda: Antonia Espejo Arjona (ABIPANS)
- Vicepresidenta Tercera: Silvia Mateos Gallego (ASZA)
- Secretaría General: M^a Jesús Serna Serna (CNSE)
- Vocal: José Manuel Cercas García (CNSE)
- Vocal: Lola Soroa de Carlos (CNSE)
- Vocal: Ignacio Carrasco de la Torre (CNSE)
- Vocal: Aitor Bedialauneta Arrate (CNSE)
- Vocal: Sofía de Esteban Lizarbe (ASORNA)
- Vocal: Eduardo Amorós Ribera (EUSKAL GORRAK)
- Vocal: Cristina Brandariz Lousa (FESCAN)
- Vocal: Albert R. Casellas Garriga (FESOCA)
- Vocal: Susana Gracia Bernal (FILSE)
- Vocal: María José Monroy Sánchez (Fundación GAUDEM)



3- PARA QUIÉNES TRABAJAMOS

Nuestra entidad se constituye desde la CNSE, organización que representa a las personas sordas en nuestro país, para atender las necesidades de nuestro colectivo y de nuestras entidades asociativas. Asimismo, damos cobertura a las demandas que nos plantean las familias con miembros sordos y atendemos aquellas que se nos proponen desde centros educativos, universidades, unidades de investigación, y entidades públicas y privadas, entre otros.



4- COMPROMISOS

Nuestra fundación tiene como fin principal la realización de iniciativas de educación, formación, empleo, accesibilidad y participación social, con especial atención a las tecnologías de la información y la comunicación.

Desde su constitución, la Fundación CNSE realiza una importante labor en la normalización de la lengua de signos española, así como en la planificación de su uso y aprendizaje, velando constantemente por la calidad lingüística.



5- NUESTROS PROYECTOS

El área de proyectos de la Fundación CNSE es la responsable de identificar las posibles alternativas de financiación, tanto públicas como privadas, que permitan llevar a cabo las acciones identificadas como prioritarias en el Plan Operativo Anual de la entidad.

En este sentido, cabe destacar que a lo largo del año 2020 se han desarrollado 21 proyectos con la financiación de entidades tanto públicas como privadas, siendo mayoritaria la primera.

Estos proyectos parten, a su vez, de cuatro ejes estratégicos fundamentales recogidos en Plan Estratégico de la CNSE (2019-2022), al que estamos adheridos:

- ❖ Línea 1: Defender y reivindicar los derechos de las personas sordas y sus familias.
- ❖ Línea 2: Propiciar y consolidar la protección y promoción de las lenguas de signos.
- ❖ Línea 3: Fortalecer e impulsar el movimiento asociativo de personas sordas.
- ❖ Línea 4: Reforzar y preservar la calidad de los servicios para las personas sordas y sus familias.



6- EQUIPO HUMANO

La Fundación CNSE apuesta por la incorporación de personas sordas en la entidad, colectivo que encuentra más dificultades a la hora de su inserción laboral. Un compromiso que hizo a la entidad valedora del Sello Bequal Plus, y que responde a su objetivo de fomentar el protagonismo de este colectivo tanto en la toma de decisiones como en los procesos de trabajo y así, contribuir a visibilizar sus capacidades. De hecho, cerca de un 40 % de la plantilla lo integran personas con discapacidad, del cual el 36% son personas sordas. El 71 % del equipo multidisciplinar está compuesto por mujeres y el 77 % de los mandos directivos son personas sordas

Tenemos el privilegio de contar con una sede moderna, funcional y plenamente accesible a todas las personas con discapacidad, y en cuyo diseño hemos participado las personas sordas ideando un entorno laboral idóneo a su realidad. De igual forma, hemos contado con el asesoramiento de otras entidades especializadas en la discapacidad, ya que nuestro deseo es que cualquier persona tenga plena autonomía en nuestra sede. Además, al ser un centro docente, en nuestro entorno cohabitan las aulas de formación con las áreas de trabajo.



7- CON LA RED ASOCIATIVA DE PERSONAS SORDAS

La Fundación CNSE se debe al colectivo de personas sordas y a su movimiento asociativo, motivo por el cual nuestro trabajo cuenta con el respaldo y apoyo de las entidades que conforman la red asociativa liderada por la Confederación Estatal de Personas Sordas, CNSE. En esta línea, nuestra entidad forma parte de las redes estatales de interpretación de la lengua de signos y videointerpretación, así como de la Red Estatal de Enseñanza de las Lenguas de Signos Españolas.

Asimismo, son numerosos los proyectos que se desarrollan en colaboración con el movimiento asociativo CNSE en diversos ámbitos: familias, educación, lengua de signos española, y nuevas tecnologías al servicio de la accesibilidad.



8- LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El impulso a la investigación, normalización y difusión de la lengua de signos española es una constante en la labor de la Fundación CNSE. Su protagonismo en los proyectos educativos, formativos y de accesibilidad, hacen posible uno de nuestros principales retos: mejorar la calidad de vida de las personas sordas y sus familias.

8.1 ACCESIBILIDAD

La Fundación CNSE desarrolla programas que aseguren el acceso de las personas sordas a la información y la comunicación en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía.

Destacar que las nuevas tecnologías son un importante instrumento de supresión de barreras y de inclusión social para este colectivo. En este sentido, nuestra entidad lleva a cabo numerosos proyectos de innovación tecnológica que contribuyen a alcanzar una vida plenamente accesible para las personas sordas.

VIDEOINTERPRETACIÓN SVISUAL

SVIsual es la primera plataforma de videointerpretación para personas sordas de nuestro país. Se trata de un servicio gratuito que permite la comunicación telefónica a distancia y en tiempo real entre personas sordas y oyentes en lengua de signos o en la modalidad comunicativa que elijan. Su versatilidad y su facilidad de uso lo configuran como un servicio único para las personas sordas. Además, se presta las 24 horas del día los 365 días del año, gracias al apoyo de la Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (Secretaría de Estado de Derechos Sociales) y de la Fundación ONCE. Las cifras de SVIsual en 2020 ascendieron a 174.738 llamadas recibidas, un 60 % más que el año anterior, de las cuales fueron atendidas un 65,5%.

Red SVIsual

La pandemia de la COVID-19 convirtió a SVIsual en la principal forma de acceso a las emergencias del coronavirus, a gestiones de cualquier tipo con la administración pública, o a los variados recursos y servicios a disposición de la ciudadanía. En esta línea, cabe destacar que se implementó un acceso directo en la plataforma para que las personas sordas puedan contactar con los teléfonos de información sobre el coronavirus de cada comunidad autónoma, y facilitar así, la comunicación en materia de salud.

Asimismo, fue necesario reforzar el equipo de videointérpretes con 23 profesionales más gracias al apoyo de Fesord CV (Federación de Personas Sordas de la Comunidad Valenciana); Euskal Gorrak (Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas); FESCOCA (Federación de Personas Sordas de Cataluña); FEXAS (Federación Extremeña de Asociaciones de Personas Sordas); FESCAN (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de Cantabria); FASICAN (Federación de Asociaciones de Personas Sordas de las Islas Canarias); FAAC (Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas); ASORNA (Asociación de Personas Sordas de Navarra); y FeSorCam (Federación de Personas Sordas de la Comunidad de Madrid).

Un servicio en expansión

Más de 70 entidades públicas y privadas cuentan con la plataforma de videointerpretación SVIsual entre sus servicios: www.svisual.org/entidad.html

Entre ellas, el 062 de la Guardia Civil y el 091 de la Policía Nacional, instituciones firmemente comprometidas con la seguridad de este colectivo. En cuanto al 112 de Extremadura continúa

ofreciendo SVIsual gracias a la colaboración entre FEXAS y el gobierno regional. A su vez, la Federación ha hecho posible que los ayuntamientos de Mérida y Villanueva de la Serena también ofrezcan este servicio. A ellos se han sumado el IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales), que incorporó SVIsual gracias a un convenio entre el Gobierno de Aragón y ASZA (Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón; el ayuntamiento de Alcoy con la colaboración de la de Fesord CV; y el ayuntamiento de La Laguna de la mano de FASICAN. Asimismo, se prevé que, durante 2021, esté presente en el ayuntamiento de Murcia con el apoyo de la FESORMU (Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia) y en las oficinas SUMA de gestión tributaria de Alicante gracias a un acuerdo entre Fesord CV y la Diputación.

En el ámbito sanitario, centros hospitalarios de toda España cuentan ya con este servicio de videointerpretación. Entre ellos, los de la Comunidad de Madrid, que junto a la Fundación CNSE y la FeSorCam, sigue ampliando progresivamente la cifra de hospitales que ofrecen SVIsual en sus urgencias. Por su parte, la Fundación CNSE ha puesto este servicio a disposición de la Fundación Psicología sin Fronteras para garantizar la atención a las personas sordas y sus familias durante el confinamiento.

SVIsual para Android/iOS

La aplicación móvil de SVIsual ha incrementado notablemente su uso durante 2020. A ello ha contribuido una nueva funcionalidad: la posibilidad de recibir llamadas tanto a través de la web como de la propia app.

Para poder hacer uso de la aplicación tan solo es necesario estar registrado previamente como usuario del servicio SVIsual www.svisual.org, y disponer de conexión a internet, bien mediante una conexión de datos 3G/4G, o a través de una conexión Wifi.

TRADUCCIONES

Accesibilidad cultural

La lengua de signos española es un idioma clave en el acceso las personas sordas a los bienes culturales. Así, promovemos el desarrollo de proyectos de accesibilidad cultural incorporando la lengua de signos española, subtítulo y locución para que las personas sordas tengan acceso a lugares donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como museos, teatros, cines, bibliotecas y servicios turísticos, así como otras actividades culturales. Además, trabajamos para que todas las personas tengan acceso a material cultural en formatos accesibles, traducidos por profesionales sordos como principales agentes para garantizar la calidad lingüística, para el disfrute de las expresiones artísticas y culturales.

Durante el 2020 la Fundación CNSE ha participado en la elaboración de signoguías y vídeos culturales para las exposiciones temporales de la Fundación MAPFRE y del programa 'Un museo de todos y para todos: MNCN accesible', del Museo Nacional de Ciencias Naturales. A ellos se suman el Museo Reina Sofía y el Museo del Prado, que ofrecen periódicamente

talleres, visitas y conferencias con intérpretes de lengua de signos española de nuestra entidad.

Accesibilidad audiovisual

Con la traducción e interpretación a lengua de signos española, subtitulado y locución, contribuimos a que la producción, distribución y difusión de contenidos multiplataforma (televisión, cine, internet, agencias de publicidad, productoras de contenidos, etc.) cumplan con los estándares más actuales de las industrias culturales.

La Fundación CNSE ha continuado su colaboración con Movistar+ mediante la traducción a la lengua de signos española de un total de 174 películas y 255 capítulos de series incluidas en su programación, muchas de ellas de producción propia.

Por otro lado, se ha trabajado con Televisión Española en la traducción de 1.457 capítulos de las series más destacadas de Clan TV y de la 2. Además y por tercer año consecutivo, los informativos de Televisión Española han contado con interpretación a la lengua de signos en su emisión por el Canal 24 horas, y en los programas España Directo, Corazón o Aquí la Tierra en su emisión digital con tecnología HBBTV. También el informativo matinal de Antena 3 incorpora interpretación a lengua de signos española los lunes y martes, a través de televisión y de la plataforma ATRESplayer.

Asimismo, la Fundación CNSE se ha encargado de hacer accesible la gala de los Premios Princesa de Asturias, así como de la interpretación de las sesiones y debates del Pleno del Congreso de los Diputados, de las ruedas de prensa posteriores al Consejo de Ministros, y de las comparecencias diarias del comité técnico del coronavirus.

La lengua de signos y el subtitulado son herramientas esenciales para asegurar la accesibilidad de las personas sordas. Su incorporación en páginas web y en contenidos audiovisuales, favorecen su acceso a la información, y a los distintos bienes y servicios. Tal es el caso del podcast que el diario La Razón publica de lunes a viernes en su edición digital, y que hace un repaso a las claves informativas de la jornada en lengua de signos española.

A esta accesibilidad se suman otras entidades como la Plataforma de ONG de Acción Social, la Fundación ONCE, el CERMI, la Plataforma del Voluntariado, Mayores UDP (Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados de España), y el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) que han incorporado la lengua de signos y subtitulado en materiales y campañas informativas.

EASY TV

Proyecto financiado por la Comisión Europea dentro de la convocatoria HORIZON 2020 y coordinado por la Universidad Politécnica de Madrid. Su objetivo es facilitar el acceso a los servicios multimedia y mejorar la interacción con la persona usuaria a partir de un enfoque multilingüe, se da un paso más y se pretende adaptarlos a sus preferencias, proporcionando

contenidos personalizados en una plataforma multiterminal única e integrada. Su duración es de tres años y cuenta con la colaboración de universidades, corporaciones y entidades italianas, griegas y españolas, como es el caso de la Fundación CNSE. Durante este año, se llevaron a cabo las pruebas finales de Easy TV dirigidas a testar las diferentes tecnologías que integran este proyecto.

<https://easytvproject.eu/>

Accesibilidad web

Realizamos traducciones a lengua de signos española de páginas web institucionales, de empresas o cualesquiera otras para facilitar el acceso de las personas sordas a la información.

Nuevas tecnologías para la autonomía del alumnado sordo

Esta página web totalmente accesible en lengua de signos y texto escrito pretende formar al alumnado sordo sobre cuestiones básicas relacionadas con el uso de Internet. Para ello, ofrece tutoriales, recomendaciones, y un completo listado de aplicaciones móviles que permitirán al alumnado sordo eliminar las barreras de comunicación en su práctica educativa. Financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Fundación ONCE.

www.fundacioncnse.org/educa/institutoautonomia

Cómo prevenir accidentes domésticos

Para evitar posibles accidentes domésticos y saber qué hacer en caso de que nos ocurran, la Fundación CNSE publicó 'Peligros y emergencias en casa', una guía pensada para prevenir algunos de los riesgos que encontramos en nuestro hogar. Su contenido está disponible tanto en lengua de signos española como en texto escrito, lo que garantiza que la información sea totalmente accesible. Financiada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Fundación ONCE.

www.fundacioncnse.org/accidentesdomesticos

Protección de datos

La protección de nuestros datos e imagen personales es un derecho fundamental que nos permite controlar el uso que otros pueden hacer de nuestros datos personales y protegernos para evitar que se vulnere nuestra intimidad. 'Qué es la protección de datos' es una página web de la Fundación CNSE que utiliza vídeos en lengua de signos española para explicar a las personas sordas en qué consiste, y qué medidas han de tomar en caso de que no se respete. Esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Fundación ONCE.

www.fundacioncnse.org/protecciondatos/

TeCuento

Aplicación gratuita para móviles y tabletas cuyo objetivo es fomentar la lectura entre los más pequeños a través del uso de la lengua de signos española, así como la creación de sus propios cuentos. Una iniciativa que cuenta con el apoyo del Ministerio de cultura la Fundación ONCE, y que contribuye a acercar la lectura a las personas sordas. En su biblioteca, se pueden

encontrar títulos como ‘Platero y yo’, ‘Chacapún’, ‘El ángel caído’ o ‘¡Qué divertido es comer fruta!’, así como distintos cuentos de la colección de seguridad vial de la Fundación MAPFRE.

Además la Fundación CNSE ha publicado www.tecuentoweb.org con un diseño responsive que permite disfrutar de todos estos cuentos en lengua de signos desde ordenadores, tabletas y teléfonos móviles.

Traducciones en LSE para personas sordas

'Cuentos para prevenir'

Recopilación de relatos infantiles traducidos a lengua de signos española, dirigidos a la prevención del consumo de drogas desde edades tempranas a través de la educación emocional. Este material web ha sido elaborado gracias a la financiación de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, y a la colaboración de CEAPA (Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado).

www.fundacioncnse.org/drogas/index.php

La infancia sorda y sus familias constituyen una de nuestras máximas prioridades. Para ellas trabajamos en programas de atención, formación e intervención, siempre con la cooperación de las asociaciones y federaciones que conforman la red asociativa de la CNSE y el movimiento asociativo de familias.

Lengua de signos para familias

‘Lengua de signos para familias. Aprende a contar cuentos de forma fácil y a tu ritmo’ es un espacio virtual que pretende dotar a las familias de las estrategias necesarias para contar cuentos en lengua de signos a sus hijas a hijos sordos, y a su vez, disfrutar juntos de esta actividad. Para su puesta en marcha, la Fundación CNSE ha contado con el apoyo de la EUD (European Union of the Deaf) y Huawei.

<https://fundacioncnse.org/lsefamilias/>

8.2 FORMACIÓN

La Fundación CNSE es una entidad de referencia en materia de formación en lengua de signos española. Nuestra organización ofrece programas formativos bilingües de calidad dirigidos a personas sordas, cuyo objetivo es capacitarles para el desempeño profesional y facilitar su acceso al empleo, y forma a personas oyentes en materia de lengua de signos.

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR EN MEDIACIÓN COMUNICATIVA

En 2020 la Fundación CNSE ofertó este ciclo formativo en modalidad online con la participación de 22 alumnas/os, 12 de ellos personas sordas. Se trata de una formación

reconocida por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y homologada por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid que, en el caso de la Fundación CNSE, cuenta con profesorado sordo nativo en lengua de signos.

SIGNOCAMPUS

Plataforma virtual de teleformación para el aprendizaje de la lengua de signos y la formación a personas sordas. Se configura como un entorno e-learning accesible, ya que ofrece todos sus contenidos en lengua de signos española y texto escrito, e incorpora las últimas tecnologías de vídeo como tutorías virtuales y grabación directa de vídeo. Durante 2020 ha suministrado 141.000 horas de formación.

www.signocampus.es

Esta plataforma también se utiliza para la realización de cursos de lengua de signos por parte de entidades externas, muchas de ellas de la red asociativa CNSE, llevando a cabo la Fundación CNSE el soporte técnico y la labor de preparación del curso y la expedición de certificados. En este sentido, cuando la crisis sanitaria de la COVID-19 obligó a federaciones y asociaciones a cancelar sus cursos presenciales de lengua de signos y trasladarlos a una modalidad online, la Fundación CNSE puso a su disposición SignoCampus como espacio de teletrabajo para el desarrollo de los cursos de lengua de signos desde el nivel A1 hasta el B2.

Formación al profesorado

La Fundación CNSE realizó un curso en modalidad online de lengua de signos nivel A1 en el que se matricularon 51 profesoras y profesores. Una formación financiada por el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF) del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

Formación de especialistas en lengua de signos española

Un año más, la plataforma virtual SignoCampus impartió formación online para futuros especialistas en lengua de signos española con el apoyo de la Fundación ONCE. En esta ocasión, el curso contó con un total de 40 alumnas y alumnos de 10 comunidades autónomas.

Curso online de tutorización de la lengua de signos

La finalidad de este curso es preparar al profesorado sordo para afrontar una tutorización de calidad de la enseñanza online de la lengua de signos. Se ofrece de manera permanente para todos aquellos profesionales que imparten cursos a través de SignoCampus, y cuenta con 46 especialistas en lengua de signos inscritos.

Curso de gramática de la lengua de signos española

SignoCampus ofertó dos cursos online de gramática de la lengua de signos española dirigido a personas con un dominio mínimo B1 de la lengua de signos española, que contaron con la participación de 66 alumnas/os.

Curso de gramática de la lengua española

Un total de 70 personas sordas participaron en las dos ediciones del curso online gramática de la lengua española cuyo objetivo es promover una mejor competencia lectoescritora.

Formación externa

Cada vez son más las entidades que demandan cursos en lengua de signos española para mejorar su comunicación con las personas sordas. Durante 2020, la Fundación CNSE gestionó cursos de formación online para entidades como la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), el Instituto Cervantes, el Senado, el Gobierno de Cantabria, el colegio Luis Fortich de Valencia, y la empresa Kiabi, alcanzando la cifra de 562 alumnas/os formados.

Recursos didácticos en lengua de signos española

Un año más, la CNSE y su Fundación han ampliado los recursos didácticos con los que cuenta la página web 'LSE en el Aula', dirigida a facilitar la enseñanza en lengua de signos española en los centros educativos. En esta ocasión, los nuevos contenidos se centran en las áreas curriculares de ciencias de la naturaleza y arte e historia, con cerca de 800 fotografías de signos que se pueden descargar de forma gratuita, y utilizar para elaborar materiales didácticos personalizados. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Ministerio de Educación y Formación Profesional y la Fundación ONCE. www.cnse.es/lseaula

Proyecto ERASMUS+: DOT Deaf Project

La Fundación CNSE es una de las entidades participantes en el proyecto internacional Erasmus+ DotDeaf de formación online, que se dirige a profesionales sordas y sordos que trabajan con niñas y niños con desarrollo atípico de la lengua de signos. Otros socios de este proyecto son la City University de Londres y el Equipo Específico de Discapacidad Auditiva de la Comunidad de Madrid.

<https://blogs.city.ac.uk/dotdeaf/>

8.3 LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA

Desde su constitución, la Fundación CNSE realiza una importante labor en la normalización de la lengua de signos española, así como en la planificación de su uso y aprendizaje, velando constantemente por la calidad lingüística. Un objetivo que se ha materializado en la edición de diccionarios, materiales lexicográficos y distintas publicaciones dirigidas a la enseñanza de este idioma, así como en la producción de trabajos de investigación sobre la lengua de signos española y la comunidad sorda.

CENTRO DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA DE LA LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (CNLSE)

El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE) es un centro asesor y de referencia creado por la Ley 27/2007. Se trata de un organismo de titularidad

pública adscrito al Real Patronato sobre Discapacidad regulado por el Real Decreto 921/2010, de 16 de julio, y cuya gestión está encomendada a la Fundación CNSE.

El CNLSE se constituye como un observatorio de la lengua de signos española que tiene como finalidad investigar, fomentar y difundir la lengua de signos española, además de velar por su buen uso en cualquier ámbito de actuación.

Investigación de la lengua de signos española

El CNLSE trabaja con una red de universidades y centros investigadores de la lengua de signos española y de otras lenguas de signos con el propósito de impulsar y apoyar estudios y trabajos de investigación sobre esta lengua y su comunidad lingüística. En esta línea, ha puesto a disposición una base de datos de investigación con más de 880 datos registrados <http://cnlse.es/es/research> y una biblioteca virtual con 3.700 referencias bibliográficas. <http://cnlse.es/es/virtual-library>

Asimismo, ofrece un repositorio de recursos que se organiza en áreas como lingüística, educación, formación, interpretación, arte y cultura, legislación y medios de comunicación, y cuyo volumen asciende a 1.200 registros. <http://cnlse.es/es/resources>

Corpus de la lengua de signos española

El Corpus de la Lengua de Signos Española (CORLSE) es una compilación de textos signados de diferentes generaciones de personas sordas signantes que sirve como referencia para documentar y estudiar esta lengua o una determinada variedad lingüística en un momento determinado de su historia. En 2020 hemos trabajado en el desarrollo de la plataforma web del CORLSE con el fin de proporcionar a los investigadores y personas interesadas un recurso para la investigación lingüística y la formación. <https://corpuslse.es>

Fomento de la lengua de signos española

Otra de las líneas de actuación del CNLSE consiste en incrementar la presencia de la lengua de signos española en todos y cada uno de los ámbitos sociales, colaborando con las administraciones y otros agentes en materia de perfiles profesionales, y fomentando el aprendizaje de la lengua de signos española siguiendo las directrices del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER).

Seguimiento de los perfiles profesionales de la lengua de signos española

En sintonía con las disposiciones adicionales cuarta y quinta de la Ley 27/2007, el CNLSE ha dado continuidad a su labor de seguimiento y evaluación de los perfiles profesionales relacionados con la lengua de signos española y su formación (docencia, traducción e interpretación de la lengua de signos española, y mediación comunicativa con personas sordas y sordociegas).

En este sentido, el CNLSE trabaja de manera coordinada con la administración pública a la hora de realizar un seguimiento técnico de los perfiles profesionales vinculados a esta lengua, con el fin de analizar y establecer acciones conjuntas para esclarecer sus diferentes competencias y garantizar criterios de calidad en el desempeño de su labor.

La lengua de signos española en los planes de estudios universitarios

El CNLSE ha mantenido encuentros con la Red Interuniversitaria para la Investigación y Docencia de las Lenguas de Signos, con la Secretaría General de Universidades, y con la Crue Universidades Españolas, con el objetivo de implementar nuevos grados oficiales destinados a la formación de docentes, investigadores, y traductores e intérpretes de la lengua de signos española.

Actualización progresiva de las directrices del MCER

La inclusión de las lenguas signadas en el volumen complementario del MCER ha llevado al CNLSE a colaborar con el Instituto Cervantes en la revisión de la parte relativa a las lenguas de signos.

Asimismo, se ha continuado trabajando en un sistema de evaluación para la certificación/acreditación del nivel de dominio lingüístico en lengua de signos española, en colaboración con el Real Patronato sobre Discapacidad, la Subdirección General de Innovación Territorial e Innovación Educativa y el Instituto Cervantes.

Por otra parte, se han mantenido las gestiones para conseguir que el conocimiento de la lengua de signos española sea tenido en cuenta para la obtención del título universitario, además de como mérito en el acceso a puestos de la Función Pública.

Difusión y buen uso de la lengua de signos española

El CNLSE impulsa distintas actividades que contribuyen a la normalización de la lengua de signos española, y participa activamente en aquellos foros cuyo objeto de trabajo es la difusión de esta lengua y la promoción de los derechos lingüísticos de quienes las utilizan.

Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES)

En 2020, el CNLSE publicó el segundo número de la Revista de Estudios de Lenguas de Signos (REVLES), una publicación electrónica especializada en el estudio lingüístico, pedagógico, antropológico y literario de las lenguas de signos.

Entre sus páginas, cabe destacar un recorrido por la lengua de signos del siglo XIX, así como un pormenorizado artículo sobre la identidad CODA. También se abordan cuestiones como los marcadores del discurso de la lengua de signos catalana, el sistema de escritura SEA ideado por el profesor Ángel Herrero, o el proceso referencial en lengua de signos brasileña y lengua de signos española.

En lo que respecta a innovación en el ámbito educativo y tecnológico, la revista hace referencia a la elaboración de material accesible para el alumnado sordo, la tecnología del reconocimiento automático y la accesibilidad a los museos en lengua de signos mexicana.

www.revles.es

II Informe de la situación de la lengua de signos española

El propósito de este informe es dar a conocer la situación sociolingüística de la lengua de signos española desde la perspectiva de las personas sordas y sordociegas con un triple objetivo. En primer lugar, descriptivo, ya que ofrece un diagnóstico sobre la situación de la lengua y su evolución. En segundo lugar, valorativo, dado que presenta datos sobre los usos, actitudes y opiniones lingüísticas de las personas sordas y sordociegas. El tercer objetivo es la toma de decisiones relativas a la formulación de las medidas necesarias para asegurar la calidad y corrección lingüística en lo que respecta a su uso y salvaguarda.

Estudio de estándares de calidad de la lengua de signos española en televisión

Otro de los objetivos del CNLSE consiste en aumentar la presencia de la lengua de signos española en los medios de comunicación con el fin de proyectar una imagen social y cultural de la lengua más normalizada. Para ello, asesora técnicamente a distintos medios de comunicación en materia de buenas prácticas.

LEXICOGRAFÍA

Proyecto ELISA

Este proyecto de investigación utiliza la Inteligencia Artificial para la creación de una solución digital que promueva la accesibilidad universal y el diseño para todas las personas. Para ello, se está desarrollando un prototipo que, a partir de la entrada de un audio, procese como salida la lengua de signos española. La traducción final se hará través de técnicas similares a las utilizadas en los vídeos deepfake.

Este proyecto de I+D que desarrolla la Fundación CNSE con el impulso de la Fundación ONCE, ha sido reconocido por Telefónica, OdiselA y la revista Compromiso Empresarial, como una de las diez mejores iniciativas de IA con impacto social.

Diccionario de la lengua de signos española

En el mes de marzo, la Fundación CNSE daba a conocer la nueva aplicación móvil del diccionario multimedia de la lengua de signos española (DILSE). Disponible para su descarga tanto en dispositivos Android como iOS, esta aplicación gratuita permite a sus personas usuarias acceder al diccionario en cualquier lugar y situación. Asimismo, con motivo de la celebración del Día Nacional de las Lenguas de Signos Españolas, plataformas de gifs animados como Tenor y Giphy, incorporaron a su catálogo algunos de los signos de este diccionario para poder ser compartidos y utilizados en WhatsApp y en las redes sociales.

Con más de 8.700 signos de la lengua de signos española en su variedad estándar, y sus definiciones en lengua española cedidas por la Real Academia Española, el DILSE supera el

millón de visitas, lo que le convierte en una destacada herramienta lexicográfica para la normalización, enseñanza y uso de esta lengua. Su evolución a lo largo del tiempo ha sido posible gracias al apoyo de la Fundación ONCE y de la Fundación Vodafone España. <http://fundacioncnse-dilse.org>



9- ALIANZAS Y PROYECCIÓN SOCIAL

La actividad institucional de la Fundación CNSE está muy ligada a la difusión y normalización de la lengua de signos española, a la apuesta por una educación bilingüe, y al fomento de la accesibilidad de las personas sordas en todos los ámbitos de su vida. La firma de acuerdos de colaboración con otras entidades, la presentación en sociedad de nuestros proyectos y la presencia en medios de comunicación son algunos de los resultados de esta intensa labor.

Convenios suscritos

Desarrollar una buena política de alianzas es clave para el éxito de cualquier entidad. En este sentido, en la Fundación CNSE se trabaja en el establecimiento de relaciones con instituciones de interés para nuestra organización. Durante 2020, estos han sido los convenios más destacados:

- Con Cabify para la realización de una consultoría de accesibilidad y de talleres de sensibilización sobre las personas sordas.
- Con Fundación ONCE para el desarrollo del proyecto de I+D Elisa de accesibilidad universal y diseño para todos.
- Con Iberdrola para la renovación del servicio de videointerpretación SVIvisual en su plataforma de atención al cliente.
- Con la Filmoteca Nacional para la traducción a la lengua de signos de sus fondos filmográficos.
- Con la Fundación Universia para el desarrollo del proyecto KEMPLEA de fomento del empleo entre las personas sordas.
- Con el BBVA para la generación oportunidades empleo personas con discapacidad
- Con Telefónica para hacer accesible su call center a través de la incorporación del servicio de videointerpretación SVIvisual.

Difusión

En el mes de diciembre, la Fundación CNSE presentó su nueva página web enfocada a la prestación de servicios para las personas sordas, y con un diseño que garantiza el pleno acceso a la información. Asimismo estrenó perfiles en Facebook y Twitter.

Reconocimientos

La Fundación CNSE fue una de las entidades ganadoras de la IX Convocatoria de Ayudas a Proyectos Inclusivos 2020 de la Fundación Universia y la Fundación Konecta gracias a su proyecto “KEMPLA: portal de empleo para personas sordas”.

Distribución y venta de publicaciones

Todas nuestras publicaciones, diccionarios de lengua de signos española, colecciones de cuentos, materiales didácticos o guías, muchas de ellas de carácter gratuito, pueden adquirirse tanto en nuestra sede (c/ Islas Aleutianas nº 28, 28035 Madrid), como a través de nuestra web: www.fundacioncnse.org